



PERMISO DE OBRA MENOR



- AMPLIACION MENOR A 100 M2
 MODIFICACION sin alterar estructura
 ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ZAPALLAR

REGION: DE VALPARAISO

URBANO
 RURAL

NUMERO DE PERMISO	6.159/2020.-
FECHA	23-mar-20
ROL S.I.I	378 - 90.001

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 502/2019 DEL 07-11-2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° - - - de fecha - - -
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° - - - de fecha - - - (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de LETRERO CAMINERO (especificar)
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino CAMINO DEL GOLF
 N° 131 Lote N° "MC-2A" manzana - - - localidad o loteo COSTA CACHAGUA
URBANO sector ZH6, PLAN REGULADOR COMUNAL
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba - - - (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ota.

Plazos de la autorización especial: - - -

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	CONDominio MACROLOTE DOS A			R.U.T.	56.070.660-K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	FRANCISCO ANTONIO VELASCO CARVALLO			R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	- - -			R.U.T.	- - -
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	JOSE JOAQUIN POBLETE VICUÑA			R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	- - -			R.U.T.	- - -
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	- - -			R.U.T.	- - -
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	- - -	R.U.T.	- - -	REGISTRO	- - -

de



5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	1.200.000.-	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1 %	\$	12.000.-	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$	-	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$	-	
TOTAL A PAGAR		\$	12.000.-	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	3253	FECHA	06-mar-2020
CONVENIO DE PAGO	Nº	-	FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)NOMBRE

- PERMISO DE OBRA MENOR POR REGULARIZACION DE LETRERO CAMINERO, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN ARTICULO 20, LETRA D, ORDENANZA LOCAL DE PROPAGANDA Y PUBLICIDAD DE LA COMUNA DE ZAPALLAR.-


SCARLETT SALINAS ALVARADO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

SSA/NMO/lat/obra menor rol 378-90.001.-

dr.

dr